

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente	A/SUM-002039/2023
Denominación	SUMINISTRO DE ROPA PARA PROFESIONALES Y CALZADO SANITARIO CON DESTINO EL HOSPITAL DR. R. LAFORA

La Mesa de Contratación del Hospital Dr. R. Lafora, en sesión de fecha **7 de marzo de dos mil veintitres**, ha realizado la apertura del sobre presentado por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
A41028820	EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.
B03285830	DIVISIÓN ANATÓMICOS, S.L.
B42651935	ZAPATERÍA ALICANTINA, S.L.
B18252338	EMILIO CARREÑO, S.L.
B81913378	ANATOMICOS MADRID, S.L.
A91096412	ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda que han presentado correctamente la documentación requerida las siguientes empresas:

LOTE 1: ROPA PERSONAL SANITARIO:

NIF	EMPRESA
A41028820	EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.
B18252338	EMILIO CARREÑO, S.L.
A91096412	ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.

LOTE 2: CALZADO SANITARIO BLANCO:

NIF	EMPRESA
B03285830	DIVISIÓN ANATÓMICOS, S.L.
B42651935	ZAPATERÍA ALICANTINA, S.L.
B81913378	ANATOMICOS MADRID, S.L.
A91096412	ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES, S.A.



Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a 08 de marzo de 2023, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

Fdo.: Pedro Gómez Carrasco
SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

